

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el período comprendido del 21 de enero al 29 de octubre de 2004, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, párrafo segundo, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5, párrafo segundo, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

A n t e c e d e n t e s

- Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman la Secretaría Ejecutiva y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las siete unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

- El pasado 29 de octubre de 2004, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas entre el 21 de enero y el 29 de septiembre de 2004.

En esa ocasión el informe contenía un total de 215 compromisos registrados, de los cuales 196 estaban cumplidos, 10 se registraban como parcialmente cumplidos y 9 estaban en trámite.

Del seguimiento que esta Secretaría Ejecutiva ha realizado sobre el particular, 3 asuntos se resolvieron de los 10 que se encontraban como cumplidos parcialmente y de los 9 asuntos en trámite, 1 se cumplió, 4 fueron cumplidos parcialmente, quedando 4 pendientes. Lo que modifica las cifras reportadas en el informe anterior y da como resultado que 200 compromisos estén cumplidos, 11 estén cumplidos parcialmente y 4 se encuentren en trámite.

I n f o r m e

Durante el período comprendido del 29 de septiembre de 2004, a la fecha, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, celebró una sesión ordinaria que se llevó a cabo el 29 de octubre pasado. En esa sesión, se generaron 12 compromisos a cargo de distintas instancias del propio Instituto. De estos compromisos se han cumplido 10 y los 2 restantes están en trámite.

En resumen, a la fecha se tienen 227 compromisos registrados, 210 están cumplidos, 11 se encuentran cumplidos parcialmente y 6 se encuentran en trámite.

- Asuntos cumplidos parcialmente:

- El primero se desprende de la Sesión Ordinaria que celebró la Junta General Ejecutiva el día 25 de febrero del presente, y se refiere al compromiso relativo a la elaboración de una Memoria Institucional y de la Memoria Analítica de los Procesos Electorales Federales ordinario 2002 2003 y extraordinario 2003. Respecto a la Memoria Institucional se debe señalar que las diversas instancias del Instituto remitieron sus aportaciones, las cuales se sistematizaron para integrar la versión que se envió a los correctores de estilo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para su revisión. Es importante señalar que la primera etapa de revisión de estilo ya se concluyó, sin embargo en fechas próximas se llevarán a cabo reuniones con el personal de las Direcciones Ejecutivas del Instituto, para efecto de aclarar algunos puntos y de esta manera se concluiría la segunda etapa de la revisión de estilo. En cuanto a la Memoria Analítica, en la que se integrarán las aportaciones de especialistas y académicos del área electoral, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, señala que remitió a los Consejeros Electorales el índice y los autores de cada tema para su aprobación. Cabe señalar que la citada Dirección Ejecutiva les solicitó remitir su respuesta y únicamente falta la respuesta de uno de ellos, por lo que se está en espera de dicha información.

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2004, se desprenden dos solicitudes del Consejero Presidente, la primera relativa a la presentación de un proyecto de voto electrónico y la otra a la realización de una feria de modelos de votación electrónica en las instalaciones del propio Instituto, en la que se cuente con la participación, entre otros, de los medios de comunicación y de la ciudadanía. Al respecto el Director Ejecutivo de Organización Electoral mediante oficio No. DEOE/450/2004, de fecha 14 de octubre de 2004, informó que el día 13 de septiembre de 2004, se llevó a cabo una reunión convocada por el Consejero Presidente en la cual participaron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, Unidad de Servicios de Informática y personal de Organización Electoral acordándose la integración de un grupo interno para elaborar un primer documento que permita iniciar la comunicación por parte del Consejero Presidente con los Presidentes de los Institutos Electorales del País, tendiente a organizar el proyecto nacional, por lo que se determinó que el tema de referencia deberá de ser analizado en lo sucesivo en el seno de la Comisión de Organización Electoral, recomendando un grupo técnico para este fin, por lo que se presentará el documento rector en fechas próximas a la citada Comisión. (Sin cambios respecto al informe anterior).

- De la sesión celebrada el 25 de mayo de 2004, el Consejero Presidente solicitó elaborar una propuesta para la creación de un fideicomiso que permita administrar los recursos generados por las multas aplicadas tanto a los partidos políticos como a las agrupaciones políticas nacionales. En este sentido la Dirección Ejecutiva de Administración remitió mediante el oficio No. DEA/765/04, de fecha 12 de octubre de 2004, al Director Jurídico, un proyecto del Contrato de Fideicomiso para Apoyo a la Capitalización del Instituto, así como las reglas de operación de éste; lo anterior, para efecto de que emitan sus comentarios y observaciones al respecto. (Sin cambios respecto al informe anterior).

- Asimismo, de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2004, la Secretaría Ejecutiva propuso que la información contenida en el Primer Informe de Resultados del Estudio de Participación Ciudadana en las Elecciones de 2003, se hiciera pública a través de una estrategia de difusión o mediante la organización de una mesa redonda. Sobre el particular, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, presentó un informe en la sesión celebrada el día 29 de septiembre del presente año, a través del cual señaló que el documento se ha colocado en la página del Instituto para socializar la información al

público, manifestando que el día 6 de septiembre se remitió una circular a todos los Vocales Ejecutivos Locales, en la que se les indica convocar a distintas instancias para la presentación y análisis del contenido. Asimismo, señaló que se realizará una transmisión vía EDUSAT en el que se presentaran los resultados a todo el país. Cabe resaltar que derivado de los compromisos adquiridos por los Consejeros Electorales que intervendrán, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, ha decidido reprogramar dicho evento, sin que a la fecha se tenga establecido el día y la hora de transmisión.

- De la sesión llevada a cabo el día 25 de agosto de 2004, se desprenden dos solicitudes del Consejero Presidente, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, la primera se refiere a que la Dirección del Secretariado deberá de integrar una numeralia con la información relevante de todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para lo cual se elaboró un índice temático que se sometió a consideración de la Secretaría Ejecutiva, quien solicitó que a efecto de homogenizar las diversas presentaciones que se han elaborado se integrara una sola versión que no solo correspondiera al ejercicio en curso, sino que cubriera los mismos periodos de información (a partir de la creación del IFE); para tal efecto se está sistematizando la información que obra en los archivos del Consejo General y de la propia Secretaría, y en los casos en los que no se cuenta con la información será requerida a las instancias correspondientes. Por lo que hace al segundo compromiso, se refiere a la integración de una agenda de riesgos que puedan presentarse durante el desarrollo del proceso electoral federal del año 2006 por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Es importante señalar que la Secretaría Ejecutiva ya integró la agenda de riesgos misma que se entregó a la Presidencia del Consejo General. Asimismo se les hizo entrega a todos los miembros de la Junta General Ejecutiva, para efecto de que realicen sus observaciones y en el momento en que el Consejero Presidente la apruebe se presente a los Consejeros Electorales.

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2004, se desprenden cuatro solicitudes realizadas por el Consejero Presidente, la primera se refiere a presentar en la siguiente sesión por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, un diagnóstico y una propuesta de cómo mejorar los temas de comunicación social con los órganos desconcentrados. Al respecto, se ha elaborado un documento denominado Mecanismos de Comunicación con las Juntas Locales Ejecutivas, el cual fue turnado por la citada Coordinación a la Secretaría Ejecutiva quien lo tiene en revisión y análisis a efecto de elaborar sus comentarios y recomendaciones con lo que se elaborara una versión final.

La siguiente petición le corresponde atenderla al Centro de Formación y Desarrollo, el cual deberá de sugerir algunas líneas generales para que los trabajos terminales de quienes deseen acreditar la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales sean de la mayor utilidad posible para el Instituto. Al respecto la titular del Centro de Formación y Desarrollo, mediante oficio No. CFyD/493/04, de fecha 16 de noviembre de 2004, informó que ha recibido información adicional por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la cual se ha incorporado al diagnóstico realizado, manifestando que en fechas próximas se presentará de manera formal una propuesta al respecto.

El tercer compromiso cumplido parcialmente generado en esta sesión se refiere a que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, deberá organizar una reunión de trabajo con la titular del Centro de Formación y Desarrollo para la elaboración de los esquemas de evaluación para el programa de formación. Al respecto, los titulares de

ambas direcciones designaron a sus representantes quienes se han reunido a efecto de establecer lineamientos para llevar a acabo el citado Programa.

La última solicitud le compete a la Unidad de Servicios de Informática, la cual deberá darle el seguimiento al desarrollo del sistema SISI, para adecuarlo a las tareas de acceso a la información del Instituto Federal Electoral. En este sentido la Unidad de Servicios de Informática elaboró un documento en el cual se plantean las ventajas y desventajas del sistema denominado SISI, el cual fue revisado por la Secretaría Ejecutiva y el Consejero Presidente, acordando realizar un desarrollo interno modular. Cabe señalar que el primer módulo entraría en operación a principios del mes de diciembre.

- Asuntos pendientes:

- De la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2004, están en proceso 3 compromisos que se detallan a continuación:

El primero se refiere a que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integrará un informe a más tardar en el mes de diciembre de 2004, sobre los resultados alcanzados en la instrumentación de las 19 estrategias del Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003. Esta Secretaría Ejecutiva estará atenta para que se de cumplimiento en tiempo y forma a este compromiso.

Por otra parte la Mtra. María del Carmen Alanis Figueroa, Secretaria Ejecutiva, hizo dos solicitudes:

La primera solicitud se refiere a que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberá presentar a la Junta General Ejecutiva, la política editorial y el programa de estudios e investigaciones del Instituto, así como un estudio del personal con que cuenta la institución para las actividades de diseño gráfico. Al respecto se reportó que dicho informe se someterá a la consideración de la Junta General Ejecutiva en fecha próxima.

El siguiente compromiso se refiere a las observaciones y recomendaciones que formuló la Consejera Electoral Mtra. Lourdes López Flores, respecto de los lineamientos para la asignación y uso del parque vehicular. Sobre este asunto la Dirección Ejecutiva de Administración deberá dar respuesta por escrito a la Consejera, comunicándole el detalle de las propuestas que se incluyeron, así como aquellas que quedaron pendientes. Cabe señalar que actualmente sigue pendiente la respuesta por oficio dirigido a la Consejera Electoral.

- Durante la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2004, el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, hizo la siguiente solicitud:

Que la Coordinación de Asuntos Internacionales, organice mesas de trabajo en las que se aborden temas relacionados a la forma en que se está usando en otros países la tecnología para recaudar fondos en materia electoral, así como para realizar votaciones. Al respecto la Coordinación antes mencionada informó que darán inicio a las actividades necesarias para dar cumplimiento a dicho compromiso.

- Los 2 compromisos restantes son solicitudes que se generaron en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2004, los cuales se detallan a continuación:

El primer compromiso le corresponde a la titular del Centro de Formación y Desarrollo, la cual deberá de coordinar un grupo de trabajo que presente en el primer trimestre del año 2005 una subagenda de riesgos que contenga un diagnóstico que permita empezar a diseñar algunos mecanismos preventivos hacia el año 2006. Por lo que a través del oficio No. CFyD/493/04, de fecha 16 de noviembre de 2004, la Coordinadora del Centro de Formación y Desarrollo, informó que se ha llevado a cabo una serie de reuniones con los Directores Ejecutivos que participan en el proyecto de la subagenda, para generar un guión preliminar de trabajo que incluya sus comentarios y precisiones.

Por último la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, deberá realizar una campaña de difusión respecto al Atlas Electoral Federal de México de 1991-2003, por lo que el titular de la Dirección Ejecutiva señaló que respecto a la realización de una campaña de difusión del Atlas Electoral Federal de México 1991-2003, se envió un oficio dirigido al Coordinador Nacional de Comunicación Social, por el que se remitió la información correspondiente a dicho documento y mediante el cual se le solicita su apoyo para darle difusión a través de los medios de comunicación, notificando la posibilidad de consultar el material en cada una de las juntas ejecutivas locales y distritales.

**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 21 DE ENERO AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004**

21-Ene-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	15-Jun-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	25	25				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	0			
	TOTAL	33	33	0	0		TOTAL	3	3	0	0
25-Feb-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	28-Jun-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	9	9				ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	10	10		
	SOLICITUD	1		1	0		SOLICITUD	3	2	1	0
	TOTAL	10	9	1	0		TOTAL	20	19	1	0
25-Mar-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	08-Jul-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	12	12				ACUERDO	3	3		
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	0			
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	1	1		
	TOTAL	23	23	0	0		TOTAL	4	4	0	0
13-Abr-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	14-Jul-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	6	6		0		ACUERDO	6	6	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	4	4		0
	SOLICITUD	0					SOLICITUD				
	TOTAL	6	6	0	0		TOTAL	10	10	0	0
29-Abr-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	25-Ago-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	12	12	0	0		ACUERDO	11	10	0	1
	DICTAMEN	15	15				DICTAMEN	12	12		
	SOLICITUD	0					SOLICITUD	6	2	2	2
	TOTAL	27	27	0	0		TOTAL	29	24	2	3
12-May-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	29-Sep-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	1	1				ACUERDO	9	9	0	0
	DICTAMEN	0					DICTAMEN	7	7		0
	SOLICITUD	3	1	2			SOLICITUD	7	2	4	1
	TOTAL	4	2	2	0		TOTAL	23	18	4	1
25-May-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE	29-Oct-04	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
	ACUERDO	8	8				ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN	11	11				DICTAMEN	5	5		0
	SOLICITUD	4	3	1			SOLICITUD	6	4		2
	TOTAL	23	22	1	0		TOTAL	12	10	0	2



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 21 DE ENERO AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
TOTAL	ACUERDO	96	95	0	1
	DICTAMEN	100	100	0	0
	SOLICITUD	31	15	11	5
	TOTAL	227	210	11	6